

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1399

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 28 de febrero de 1899

Carlos M. Conachy
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.ª DERECHA

Ricardo Ruiz Pellón
DENTISTA
Ha trasladado su gabinete dental a la Avenida Primera, 10 y 12, principal derecha.

Procedimientos de crueldad

Desde que los Estados Unidos echaron a un lado la hipócrita máscara humanitaria, por creencia inútil para seguir la política expansionista que se habían trazado, pues contaban ya con el apoyo de Inglaterra, vienen respondiendo dignamente a su historia de todo el siglo.

«Es necesario exterminar en Filipinas a todo el que se oponga a la dominación yanqui», dice la nota oficiosa del Gobierno americano al dar cuenta de los acuerdos tomados últimamente en el Consejo de ministros presidido por Mac-Kinley.

Si en el Gabinete español se hubieran pronunciado esas ó parecidas palabras, ¿qué no hubiera dicho la prensa jingoísta de los Estados Unidos?

Y no es lo peor que se haya dicho, sino que se haya hecho: telegramas de Hong-Kong relatan, con referencias a noticias de Manila, el cúmulo de crueldades realizadas por los descendientes del gran Washington; hombres, mujeres y niños, todos han caído como las ramas al golpe de la segur, fusilados por los yanquis, no muertos involuntariamente en el bombardeo de los arrabales de la ciudad; familias enteras sacadas a viva fuerza han sido fusiladas a las puertas de sus viviendas.

Ni la edad, ni el sexo han sido obstáculo para tan bárbaros asesinatos, y en el viejo como en el niño, en la mujer como en el hombre se han cebado las balas americanas en aquella terrible explosión de salvajismo; ¿es esa la guerra civilizada que pedía Mac-Kinley a España cuando la reconcentración de los campesinos cubanos?

En nombre de la libertad de los pueblos, los yanquis invitaban a España para que abandonase a Cuba, y esa libertad, hoy hollada y escarnecida por ellos, la niegan a quienes se la ofrecieron, y fusilan sin piedad, no solamente a los que la piden, sino también a aquellos de quienes sospechan que la desean.

En el colmo de la barbarie bombardean a Ilo-Ilo antes de terminar el plazo concedido para su rendición, y en ese bombardeo innecesario destruyen el barrio y el comercio europeo, causando pérdidas por veinticinco millones de pesetas.

Los norteamericanos hacen honor a su historia: asesinos de una raza en el Continente donde tienen su metrópoli, de la raza india van al extremo Oriente, donde tienen elegidas nuevas víctimas que han de ser exterminadas porque piden la independencia que les ofrecieron en Hong Kong al pactar la alianza que había de poner fin a la dominación española.

En tres siglos y medio, desde Legazpi al general Ríos, han coexistido en Luzón tagalos é hispanos: éstos civilizaron a aquéllos, les dieron su propio ser y ha sido necesario una reunión de causas diversas y múltiples para que se rompiera esa armonía, y los yanquis apenas pisan el Archipiélago señalan con sangre y fuego el lugar donde acampan.

La historia nos hará justicia, como ya hoy nos la hace la conciencia de los filipinos tan torpemente engañados por Aguinaldo y Dewey.

PINCELADAS POLITICAS

Hay que entonar un himno en loor del señor Romero Robledo.

Ni los famosos quites de *Frasquito*, ni los de su sucesor en ellos Luis Mazzantini se pueden comparar al que dio en la sesión del sábado, librando de una horrosa cogida del general Montes Sierra a un diputado inexperto, al ministro de la Guerra y otros individuos de la Cámara.

Fue un verdadero quite, magnífico, colosal, superior, de poder é poder.

Todos los diputados, las tribunas, hasta Silvela le hicieron una ovación indescriptible, como no se recuerda otra en el Congreso.

Sólo faltó una voz en la tribuna que al ver ese gran quite de fortuna en un diestro que nunca gastó trenza gritara en ocasión tan oportuna: — ¡Oíe los mataores con vergüenza!

Hasta el mismo Silvela le aplaude y no se tapa. Conque no estáis ustedes más papistas que el Papa!

El *Correo Español* no espera del país la regeneración que se desea. Dice que tiene que venir de fuera el que lo haga.

«¿De la China?» Y si acaso el colega se refiere a su ídolo el *enano de la tarta*, que arregle sus asuntos de familia, que le tiene más cuental.

Los repatriados residentes en Madrid han organizado una manifestación para pedir el pago de sus haberes.

El Gobernador señor Aguilera les arengó asegurándoles que el G. bierno se preocupaba mucho de su suerte y que en breve serían pagados.

No hay deuda más sagrada que esa ni de atención más preferible.

Antes que acabe el invierno y empiece la primavera debe pagar el Gobierno y si no, Alberto Aguilera!

Que es el que se lo ha ofrecido solemnemente a los repatriados.

El señor Castelar dice que Montero Ríos es mal político y peor diplomático.

«¿Qué le queda entonces a don Eugenio?» «Solamente la fama de buen gallego!»

«Telegrafían de Roma que el ministro de Hacienda italiano ha impuesto al Banco una multa de 300.000 liras (¿seche usted instrumentos!) por el hecho conocido entre la gente barútil de haber realizado un doble.»

«¿Qué será esto?» «Vamos, sí; que dio un salto al as de oros.»

«Creo, aunque entiendo poco de estos asuntos, que a eso lo llaman trampa los que son puntos.»

«Pero me acortó, y si no es lo que creo lo refutó.»

Ahora resulta que no es oficial la entrada en la Habana de don Máximo Gómez y compañía.

«Buena.» «Que lo sea ó no lo sea no me importa ni una obla!»

«Telegrama: «En el próximo Consejo de ministros se acordará conceder al Banco de España los diez millones de pesetas en oro que, con carácter de depositario, ha entregado el general Jiménez Castellan, sobrante de la liquidación de cuentas durante su mando en la isla de Cuba.»

«Y el ruego que hizo el general al ministro de la Guerra para que se repartiera entre los repatriados?»

«Se conoce que el ministro le dijo al ver los balances: — Ustrá traiga acá el dinero y déjese de romances!»

La iglesia de San Francisco

Se ha propuesto al señor Obispo para emplear la iglesia de San Francisco dos solares que hay al Oeste de la casa donde están instaladas las oficinas de la administración de Correos, uno de los cuales da a la calle de Rubio y el otro al Norte de ésta.

Según nos dicen, al señor Obispo no le pareció mal el sitio.



Primavera

Rozando el agua del mar, al llegar la primavera, la golondrina viajera feliz vuelve a nuestro hogar.

Se trucea el cielo en colores, en azahar los naranjales, las lluvias en su anantales y los gérmenes en flores.

Suenan allí en la lejanía del verde trigo ondulante la codorniz vigilante, cuyo canto huele a di!

Desde el lirio a la palmera todo es un himno al Creador; la juventud y el amor son tardes de primavera!

Antonio Grilo.

Para que no se olvide

Aquí como en todas partes es un hecho notorio que la sordida avaricia de algunos industriales llega al punible extremo de adulterar los alimentos y las bebidas, muchas veces con substancias nocivas que afectan a la salud del consumidor.

Recientemente hemos visto en la prensa de Bilbao el resultado de análisis practicados por aquel laboratorio municipal y en los cuales se habían descubierto adulteraciones verdaderamente criminales.

Lo mismo que ocurre en Bilbao ocurre aquí seguramente, y algo de esto debe de suponer el señor Piñal cuando se ha creído en el caso de recordar a los tenientes de alcalde la importancia que deben dar a la inspección que están llamados a ejercer aquéllos en la venta de bebidas y substancias alimenticias.

No sea posible una de esas adulteraciones sin que se descubra y se castigue con el mayor rigor al delincente.

No se puede consentir que gentes sin conciencia trafiquen a costa de la salud del vecindario, y la verdad es que si aquí no se hace será porque nuestros industriales sean santos, no porque se haga nada por impedirlo.

Tenemos perfecto derecho para hablar así, toda vez que aquí sólo de higos á brevas, cuando algún concejal lo pide, se da cuenta del resultado de algunos, pocos, análisis; pero jamás se ha hecho público el castigo impuesto a quienes han cometido el delito—verdadero delito aunque el Código no lo defina como tal—de adulterar los comestibles ó las bebidas.

Los tenientes de alcalde son los obligados, en primer término, a perseguir esos delitos y nosotros debemos recordárselo.

Proposiciones de ley

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 27—12 30 t.

La del señor Azcárate

El señor Azcárate presentará en el Congreso una proposición de ley en virtud de la cual se permita la revisión de las sentencias, tanto en el orden militar como en el civil, siempre que el fundamento de la sentencia sea un falso testimonio personal ó confesión arrancada violentamente ó por coacción.

Todos los recursos pidiendo la revisión de una sentencia serán presentados en la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Reunido el Tribunal Supremo civil, si la sentencia es de este orden, ó el tribunal militar si cae bajo su jurisdicción, acordarán lo que ha de hacerse.

También el Tribunal, por apelación del fiscal, podrá ordenar la revisión de una sentencia si cree que se basa en cualquiera de aquellos hechos.

Este proyecto de ley tiene por objeto que se puedan revisar los procesos de los presos encerrados en el castillo de Montjuich por los atentados anarquistas de Barcelona, y poder mejorar su suerte.

Madrid 27—3 10 t.

La del señor Junoy

Este diputado ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley: Los departamentos ministeriales respectivos procederán inmediatamente a liquidar por completo los alcances de los soldados y los sueldos de los oficiales que hayan servido en las campañas de las Antillas, en el improrrogable plazo de tres meses.

Reconocimiento de los créditos como obligaciones preferentes para su pago, como deuda del Estado.

Estas obligaciones serán convertidas en láminas pequeñas, que darán un interés de 5 por 100, que se cobrará semestralmente.

Será reconocida ésta como deuda de honor y servirá para su pago de garantía la hipoteca de la renta de Loterías.

Se amortizará esta Deuda en diez años. Responderán del pago de estos títulos todos los sueldos del Estado, desde 50.000 reales para arriba.

El Gobierno verá la forma en que contribuye la lista civil del jefe del Estado y los funcionarios eclesiásticos cuyos emolumentos se hallan reglamentados en el Concordato.

RICARDO.

La interrupción de Romero Robledo

El general Montes Sierra, hablando, según dijo, en favor del prestigio del uniforme y del ejército, se había lamentado de la indiferencia con que habían escuchado al señor Sol y Ortega todos los hombres políticos que gobiernan ó pueden gobernar.

Le interrumpió el señor Domínguez Pascual diciendo que le había aplaudido y le aplaudiría siempre como le aplande el país.

Y dijo el señor Montes Sierra: Perfectamente; ya tenemos uno que atestigua lo que yo he dicho. (Rumores prolongados.)

(El señor Presidente agita la campanilla reclamando orden.)

Pues bien, señores diputados: Yo deseo, porque esto es de más entidad de lo que parece, que ante el país, ante el ejército y ante el Parlamento, los hombres de gobierno, los que se llaman partidos gubernamentales y los que no lo son, pero que tienen importancia extraordinaria por no haber regido los destinos del país, digan, si lo estiman oportuno, como lo dice el señor Domínguez Pascual, con valentía, y me dirijo al señor Silvela, al señor Romero Robledo, al señor Gamazo, al señor Moret y al señor Salmerón, si es que opinan que el ejército está divorciado del país (fuertes rumores), para que sepamos á qué atañemos... (Protestas y rumores en todos los lados de la Cámara.)

El señor Presidente: Orden, orden. (Continúan las protestas generales.)

Un señor diputado: Eso no se ha atrevido á decirlo nadie. ¡Pues no faltaba más!

El señor Montes Sierra: Ha llegado la hora de hablar claro.

Un señor diputado: ¿Que de dónde lo he sacado? De la interpelección que nos ha dirigido su señoría á los hombres públicos, significando un reto y una amenaza, en nombre del ejército, á la opinión pública.

(Estrepitosos aplausos en todos los lados de la Cámara, que se renuevan durante cinco minutos.)

Aplauden la mayoría, todas las oposiciones y las tribunas con absoluta y ena hasta unanimidad. Voces de ¡Bravo, bravo! ¡Muy bien! El señor Silvela y el señor Salmerón hacen signos de asentimiento. El Presidente agita la campanilla reclamando silencio. La ovación al señor Romero Robledo continúa estruendosa. No se ha visto jamás en la Cámara coincidencia de opiniones tan completa ni tan ferviente.)

El señor Villegas (que está cerca del señor Montes Sierra, dirigiéndose á los que aplauden, esto es, á toda la Cámara): ¡Estáis locos!

Varios diputados: ¡Fuera, fuera! (Siguen el tumulto. Muchos diputados en pie dirigen frases que no se oyen al grupo que forman el señor Montes Sierra y los generales Suárez Inclán y Aznar. Por fin se restablece el silencio.)

El señor Montes Sierra: Señores diputados, conste que yo no me he abrogado en lo que he dicho la representación de nadie. (El señor Montilla le interrumpe al orador.)

Dispénsame el señor Montilla, porque tengo derecho á que se me escuche.

Un señor diputado: ¡Ya murió Pavia! (Risas.) El señor Montes Sierra: Vuelvo á repetir que no he dicho, y nadie lo puede decir, que yo represento aquí más que á un diputado de la nación. Yo no amenazo á nadie, sino que pido la opinión de los hombres políticos importantes de la Cámara, por si tienen á bien exponerla.

El señor Romero Robledo: ¿Quiere su señoría que le diga dónde está la amenaza? En que su señoría está haciendo una sedición militar en el Parlamento.

(Nuevos y ruidosísimos aplausos que duran largo rato.)

Su señoría—sigue diciendo el señor Romero Robledo—se ha levantado diciendo que debajo de la investidura del diputado ostenta el uniforme militar, y se ha levantado á hablar en nombre de los diputados militares.

El señor Montes Sierra hace signos negativos. Estas palabras más—continúa el señor Romero—pueden tener un gran resultado, porque ellas y los aplausos de la Cámara y la interpelección que dirige al señor ministro de la Guerra significan que yo, que interrumpí al señor Montes Sierra, y los diputados que me han aplaudido, están al lado del ejército contra los que aquí quieren presentarse como divorciados de la opinión. (Grandes aplausos.)

Banco de España

Situación del mismo en 25 de febrero de 1899

ACTIVO	PTAS.	CTS.
Oro	280.058.079	
Plata	241.135.692'61	
Corresponsales en el extranjero	50.044.688'55	
Efectos á cobrar en el extranjero	1.197.587.139'97	
Descuentos	67.382.216'47	
Préstamos	2.148.244'91	
Efectos á cobrar en el día	12.270.000	
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	8.427.308'61	
Otros valores de cartera	371.808.903'75	
Deuda amortizable al 4 por 100	3.786.611'75	
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de julio de 1891	158.153.000	
Obligaciones del Tesoro, emisión 30 de junio de 1898	42.008.407'87	
Pagarés negociables de el Tesoro, ley 26 junio 1894	2.847.257'33	
Bronce por cuenta de la Hacienda pública	12.061.097'29	
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	6.317.720'11	
Tesoro público, pago intereses y amortización Obligaciones Aduanas	537.865'41	
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de junio de 1891	150.000.000	
Bienes inmuebles	14.234.652'84	
Diversas cuentas	35.365.876'26	
	2.656.174.762'73	

PASIVO	PTAS.	CTS.
Capital del Banco	150.000.000	
Fondo de reserva	15.000.000	
Ganancias y pérdidas	8.361.076'05	
Realizadas	14.061.416'31	
Realizadas	1.469.978.950	
Billetes en circulación	817.951.480'64	
Cuentas corrientes	44.888.487'27	
Depósitos en efectivo	44.316.461'65	
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	23.400.761'60	
Reservas de contribuciones	1.886.023'81	
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua	3.121.110'41	
Créditos concedidos sobre efectos públicos	63.198.994'99	
	2.656.174.762'73	



J. B. RUIZ, dentista
BLANCA, 28, 2.ª
(portal de la fotografía de Zenon Quintana.)
COMPANIA DEL FERROCARRIL MINERO
DE
Las Carolinas á la Ría de Tijero

Se admiten proposiciones por escrito para el suministro de 14.000 traviesas. El pliego de condiciones se halla de manifiesto á disposición de los interesados que deseen presentar proposiciones en el escritorio de los señores Modesto Piñero y Compañía.

MUELLE, 25.—SANTANDER
ARANDUY.—Últimos días de liquidación.

Audiencia

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante el mes de marzo y designación de los letrados defensores:

Sección primera

Día 1.º—Causa procedente del Juzgado instructor de esta capital contra Rosalia Peláez Llanza, por hurto de herramientas; defensor señor Fernández Peña.

Día 2.—Ídem ídem contra Pedro Llerena Fernández, por uso de nombre supuesto; defensor, señor Solano.

Día 3.—Ídem ídem contra Felipe Martínez Aja, por homicidio; defensor señor Diestro.

Día 4.—Ídem ídem contra José Manuel Porres Peña, por homicidio; defensor señor Agüero.

Día 5.—Ídem ídem contra Eleuterio Guillén, Tomás Ramos y Benito Anslá, por hurto de tres décimos de Lotería; defensores señores Bengoa y Mazarraza (don Gregorio).

Día 6.—Ídem ídem contra Juan Bautista Rojas Bueno, por injurias á don Fidel G. Bianchi; acusador privado señor Collantes y defensor señor Botín.

Día 7.—Ídem ídem contra don Narciso Tomás, Francisco Torres Lavin, Victoriano Martínez, Dionisio Esquivel, Pilar y Eduardo López y Gregorio Maruri, por uso de nombre supuesto, cohecho y prevaricación; defensores señores Parets (don M.), Col antes, Molino, Colomer, Lavin y Linares.

Día 8.—Ídem ídem contra Saturnino Díez Ruiz, por homicidio; defensor señor Botín.

Día 9.—Ídem ídem contra Felipe Cobo Lavin, por lesiones á Virgilio Marín; defensor señor Parets (don B.º)

Día 10.—Ídem ídem de Potes contra Federico Pando y otro, por allanamiento de morada; defensores señores Lams y Cavada.

Día 11.—Ídem ídem del Juzgado de Santander contra León Ruiz Marietas, por tentativa de disparo; defensor señor Agüero.

Día 12.—Ídem ídem contra Angel y Manuel Guerra, por estafa y atentado; defensor señor Agüero.

Día 13.—Ídem ídem contra Eulogio Llorente de la Vega, por lesiones á Paulino Pérez; defensor señor Agüero.

Día 14.—Ídem ídem de Cabañiga contra Agustín González Mier, por desobediencia á la autoridad; defensor señor Cáraves.

Día 15.—Ídem ídem de esta capital contra Eduardo Escalante Bolado, por lesiones á Cipriano Merino; defensor señor Huidobro.

Día 16.—Ídem ídem contra Cipriano Higuera Higuera, por lesiones á Libertio Rodríguez; defensor señor Trueba.

Día 17.—Ídem ídem contra María García Rodríguez, por atentado á los agentes; defensor señor Gutiérrez (don J.)

Día 18.—Ídem ídem contra Bernardino Botas Roldán, por atentado á un agente; defensor señor Elvira.

Día 19.—Ídem ídem contra Pío González Expósito y Gabino Urdampilleta García, por lesiones á Lidoro González; defensor señor Cáraves.

Día 20.—Ídem ídem contra Fabián Jesús Gutiérrez Orts, por delito electoral; acusador privado señor García Obregón (don M.) y defensor señor Rodríguez Parets (don M.)

Sección segunda

Día 1.º—Causa del Juzgado de Santofía contra Margarita Lacera Llama, por lesiones á Domingo Algría; defensor señor Díaz Martínez.

Día 2.—Ídem ídem de Torrelavega contra Maximino Pérez, Marcelino Pedrosa y Juan Bautista de la Cruz, por hurto de efectos; defensores señores Linares, Herrero y Cáraves.

Día 3.—Ídem ídem de Villacarriedo contra José Cuesta Sainz, por injurias á Manuel Alonso; acusador privado señor García Obregón (don J. L.), y defensor señor Parets (don M.)

Día 4.—Ídem ídem de contra Rosendo Lombilla Ruvelta, por lesiones á Cipriano Martínez; defensor señor Gómez Collantes.

Día 5.—Ídem ídem de Santofía contra Romaldo Mastacón y otros quince, por hurto de lanas; defensor señor Agüero.

Día 6.—Ídem ídem de contra José Vega Villa y Rosario Santuste Fernández, por lesiones múltiples; defensores señores Witches y Collantes.

Día 7.—Ídem ídem de Villacarriedo, contra Benito y Prudencio Abascal y Luciano Gúemes, por lesiones á Pedro Mazón y Manuel Diego; defensores señores Bengoa y Gutiérrez (don F.)

Día 8.—Ídem ídem de Torrelavega contra Manuel García Ciudad, por hurto.

Día 9.—Ídem ídem de Reinosa contra José González del Campo, por hurto de maderas; defensor señor García Obregón (don J. L.)

Día 10.—Ídem ídem de Laredo contra Antonio Manuel Ortiz Gutiérrez, por lesiones á Felipe Fernández; defensor señor Gutiérrez.

Día 11.—Ídem ídem de Torrelavega contra Angel González Diestro, por lesiones á Lucía Toca; defensor señor Martínez Conde.

Día 12.—Ídem ídem de Reinosa contra Josefa Gutiérrez, por robo.

Día 13.—Ídem ídem contra Valentín González y otros, por homicidio; defensor señor Collantes.

Día 14.—Ídem ídem de Castro Urdiales contra María Carmen Abella y Frunh, por infanticidio; defensor señor Lama.

Nota. Los juicios señalados para los días 8 y 10 en la Sección primera, y para el 20, 21 y 27 en la segunda, se celebrarán ante el tribunal del Jurado, y todos ellos comenzarán á las diez.

ARANDUY.—Vuelve á poner á la venta mantillas.

Podemos asegurar á *La Voz del Pueblo* que no ha habido abuso alguno en el servicio que á un buque de que es consignatario el señor Salazar ha prestado una de las bombas del Ayuntamiento.

Lejos de eso, el señor Salazar ha pagado al Ayuntamiento 500 pesetas por aquel servicio.

ARANDUY.—Realiza el género de punto.

Comisión provincial

En su reunión de ayer adoptó la Comisión provincial los acuerdos siguientes:

Devolver á don Isidro Mier la fianza que tenía prestada para responder del cumplimiento de la contrata de acopio de materiales para la conservación de la carretera provincial de Orzales á Valdearroyo durante el ejercicio económico de 1897 á 98.

Informar al Gobernador civil en los expedientes de registro de las minas de hierro *Lechera* y *Sofía*, encavadas en el término de Santofía.

Que se proceda á la vacunación ó revacunación, según los casos, de los asilados de las casas de beneficencia provincial y á los presos del correccional y de la cárcel de Audiencia.

Conceder 120 pesetas con cargo al capitán de calamidades de los tripulantes de la trainera *Virgen del Monte*.

Autorizar varios ingresos en la Inclusa y en la Casa de Caridad.

Acoger en la Casa de Caridad al pobre N colás Rivero de esta ciudad. Designar al médico de la beneficencia provincial para que auxilie al delegado nombrado por el Gobernador para ir a Potes, donde se ha desarrollado la epidemia variolosa.

Conceder, con motivo de esta epidemia, 500 pesetas con cargo al capítulo de calamidades.

ARANDUY.—Ha hecho nuevas rebajas.

Baja la dirección del dignísimo cura párroco don José Santos López se celebrará en la iglesia de San Vicente de Toranzo, y con la cooperación de los señores hijos de la orden carmelita RR. PP. Fray Tiburcio de San José y Marcial de Santa Teresa de Jesús, religiosos del convento de Nuestra Señora del Boto, ambos de grandes conocimientos religiosos que han demostrado varias veces en esta capital, Santas Misiones que dará principio el día 3 del próximo mes, a las cuatro de la tarde.

Varias distinguidas señoritas se han ofrecido, y llevan ya muy adelantados los ensayos, a cantar acompañadas al armonium de una inteligente profesora de Ontañeda.

Tanto los PP. como los demás sacerdotes aprobados para oficiar confesiones tienen concedidas todas las facultades acostumbradas en tales casos. También nuestro excelentísimo Prelado se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia a todos los fieles que asistan en cada uno de los respectivos días de la Santa Misión.

ARANDUY.—Las mantillas de 8 pesetas, á 3.

Un ahogado

Participa la guardia civil del puesto de Recoín de los Molinos que á las seis de la mañana del 24 del corriente se vio flotar en el río Ebro, sitio conocido por la presa del Molino de Loma, en el Ayuntamiento de Valdeprado, un bulto grande, al parecer una persona.

Avistado el Juzgado municipal se procedió á la extracción de lo que resultó ser el cadáver de Domingo Fernández Camino, de 56 años, casado, labrador y vecino del barrio de Barrueto, Ayuntamiento de Aldea de Ebro.

Tonia la boina calada hasta los ojos y examinado el cadáver no mostró señal alguna de violencia lo cual hace suponer que se trataba de un suicidio, producido por la persecución de que el suicida era objeto de parte de la guardia civil que trataba de apoderarse de él, por estar reclamado por un Juzgado como autor de los delitos de atentado é incendio.

ARANDUY.—Cortes de trikot negro á 12 pts.

El guarda herido

Ayer por la mañana, cuando el Juzgado de instrucción se disponía á reanudar sus tareas en el esclarecimiento del hecho que, por las extrañas circunstancias que en él concurren, fue objeto de todas las conversaciones, se presentó espontáneamente á la citada autoridad el joven de 17 años Fernando Sainz García, el cual parece ser que dijo sobre poco más ó menos lo siguiente: El domingo por la mañana salí de casa y cuando por la tarde regresaba á mi casa, vi que mi hermano Francisco estaba casi herido con un sujeto que se decía guarda de tomosito, aunque no llevaba gorra ni insignia alguna visible.

Intervine, el guarda me agredió, luchamos y al resbalar en una piedra se me disparó la escopeta que llevaba en la mano, resultando yo herido en una pierna efecto del tiro.

Salí huyendo por temor de que me maltrataran é ignorante del daño que había causado; al saber hoy lo ocurrido, por los periódicos, no he vacilado en presentarme al Juzgado.

Parce ser que luego, condecorado el Fernando Sainz á presencia del herido, éste negó lo de la lucha, aunque tal vez reconociera que aquél no disparó intencionalmente.

Después Fernando Sainz quedó detenido á disposición del Juzgado.

Aquél, lo mismo que su hermano Francisco, viven en el Paseo del Alta, 48, y están empleados: el primero en el obrador de conitería del señor Bustamante y el segundo en la fábrica de mosaicos del señor Valderrama.

—Parece ser que la escopeta con que se hizo el disparo estaba cargada con mostacilla.

—El herido continuaba ayer en buen estado, no habiendo experimentado recargo alguno.

ARANDUY.—Piezas breca, 24 varas, 18 rs. pieza.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Las Rozas, Los Corrales y Hermandad de Campó de Suso se hallan expuestos por término de quince días los respectivos apéndices de amillaramiento que deban regir durante el año económico de 1899 á 1900.

A las doce de la mañana del día 4 del próximo mes de marzo se verificará en la Aduana de esta capital la subasta de una mercancía abandonada, que consiste en 36 litros de rom y que, con el barril que ocupa, está valorada en 30 pesetas.

ARANDUY.—Las mantillas encaje de 30 pts., á 10

Por término de quince días se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento de Molledo los apéndices del amillaramiento de las riquezas rústica y pecuaria y el presupuesto ordinario confeccionados para el ejercicio de 1899 á 1900.

El Ayuntamiento de Rivaumontán al Monte ha acordado que se incluyan en el sorteo supletorio que ha de verificarse en aquellas Casas Consistoriales el día 4 de marzo, á las diez de la mañana, los mozos Aurelio Sainz Gándara y Leopoldo Jesús López Casuso, para lo cual deben presentarse así como el día 5, á las diez de la mañana, para el acto de la declaración y clasificación de soldados.

ARANDUY.—Media docena camisetas por 4 pts.

La Cruz Roja

Socorros

Han sido socorridos por la Comisión provincial con muda interior completa, faja, boina, chaleco de Bayona y bufanda los soldados repatriados Francisco Carrera González, Ladislao González, Ramón Ruiz Fernández y Bernardino González Gutiérrez.

Hacemos público para satisfacción de la numerosa clientela de la Camisería Colmenares, Blanca, 17, que esta casa no vuelve á abrir los domingos ni días de fiesta.

ARANDUY.—Mantillas encaje Lyon á mitad precio

Clases pasivas

Cobrarán sus haberes del mes de febrero en la forma y los días siguientes: Día 1.º de marzo.—Pensioneros remuneratorios, Montepío civil y jubilados. Día 2.º.—Retirados. Día 3.º.—Montepío militar. Días 4 y 6.—Todas las clases indistintamente y retenciones.

ARANDUY.—Rebaja en las mantas de lana.

Matadero

ROMANO DEL DIA 26

Reses mayores 21, menores 17, que hicieron un total de 4.427 kilos. Cerdos, 9 con 879 kilos. Corderos, 188. Carneros, 3 con 41 kilos.

ROMANO DEL DIA 27 Reses mayores, 17, menores, 20, que hicieron un total de 4081 kilos. Cerdos, 8 con 787 kilos. Corderos, 84.

A.—ANDUY: Lanas para vestidos novedad á 90 pts.

Mareas para hoy 28

Piscamares á las 4.52 de la mañana y 5.º de la tarde. Bajamaras á las 11.7 de la mañana y 11.22 de la tarde.

Ha sido aprobada de real orden la escritura de fundación de una escuela gratuita de niñas, que don Ignacio Francisco González del Piñal ha establecido en el pueblo de Hinojedo, del Ayuntamiento de Sanceda.

ARANDUY: Tapicaría brocatel seda, á 11 rs. vara

Dice El Avisador, de Santeda: Según parte, una lancha pescadora halló días pasados á la altura de la playa de Berria, flotando sobre las aguas, un cadáver en completo estado de descomposición y al que faltaba parte de la cabeza y piernas.

Se supone, por ciertos datos, que pueda ser el del hijo del infortunado vigilante del penal don Mariano Sánchez, que como no habrán olvidado nuestros lectores, desapareció en unión de su hijo mayor la víspera de Reyes.

En la secretaría del Ayuntamiento de Pesquera se halla expuesto, por término de quince días, el apéndice del amillaramiento de las riquezas rústica, urbana y pecuaria que regirá durante el año de 1899 á 1900.

El día 10 del próximo mes de marzo se verificará en el Ayuntamiento de esta capital la subasta para la poda de los árboles de la carretera de Castro Caminos al pueblo de Cajo.

El tipo de la subasta es el de pesetas 988 17.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de este Ayuntamiento.

ARANDUY.—Sedas negras brochadas á precios desmenuzados.

Se hallan expuestas, por término de quince días y ocho respectivamente, en la secretaría del Ayuntamiento de Liendo, los apéndices del amillaramiento de las riquezas rústica, urbana y pecuaria, y el padrón de la contribución industrial que han de regir durante el ejercicio económico próximo.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 27

Nacimientos: 6 varones y 2 hembras.

Fallecimientos: Félix Castillo Gómez, de 87 años; Mercedes de Luárta.

Macario González Rodríguez, de 22 años; Hospital militar de María Cristina.

Francisco Mayoral Gutiérrez, de 21 años; Hospital militar de María Cristina.

Antonio Echevarría Chalde, de 50 años; Peña-herbosa, 23, 3.º

Rafael García Martínez, de 3 y medio años; Río de la Pila, 41 (entre hermanas).

Matrimonios: dos.

En las primeras horas de la mañana de hoy fondeará en este puerto el vapor francés La Navarre, que por traer patente sucia debe purgar diez días de cuarentena en el lazareto.

Es decir, la purgarán los incantes que no tengan la idea excelente de proseguir su viaje á Saint Nazaire.

ARANDUY.—Rebaja en los corsés franceses.

Parece que la comisión ejecutiva nombrado por el Ayuntamiento de Bilbao para hacer efectivo el impuesto sobre los hecos está llevando á cabo embargos en los establecimientos de aquella villa. Ayer por la mañana se embargó dos piezas de paño en la sastrería de don Alejandro Martínez, sin que ocurriera novedad alguna.

Para la tarde estaba acordado el embargo de otro establecimiento.

Don Crispino Ordóñez, en representación de don Ricardo Sainz, socorrió ayer con diez pesetas al soldado Manuel Bueno Gutiérrez, y con cinco á cada uno de los soldados Primitivo San Juan Blanco y Darío Núñez Álvarez, procedentes todos ellos de nuestras guerras coloniales.

La Gaceta recibida ayer inserta la real orden nombrando Registrador de la propiedad de Reinos á don Juan José Arauz López. En la relación de méritos de este funcionario figura que se le expidió el título de abogado en 1887 y en el 88 fue nombrado individuo del cuerpo de aspirantes á Registradores y ha desempeñado los de Molina de Aragón, Aspetitia, Puente Caldelas y Sort. En 1889 se le nombró agregado al Negociado de Registro central de actos de última voluntad donde se distinguió por su inteligencia y celo.

ARANDUY.—Ultimos días de gangas.

Un incendio

A las once de la noche de ayer se declaró un incendio en el tejado de una tejavana sita al Sur oeste del convento de las Siervas de María, donde éstas hacen la colada de la ropa.

Avistado el parque de bomberos municipales, acudieron cuatro de éstos, consiguiendo dominar el fuego á los pocos momentos.

El primero que vio el incendio y avisó á los bomberos fue el sereno Gregorio Cruz.

Aunque ya menguaron los frios rigurosos del mes de enero, no por eso ha disminuido la mortalidad producida por las enfermedades del aparato respiratorio, consecuencia muchas veces de simples resfriados mal curados.

Miense siempre éstos con prevención y combátase desde un principio la tos para evitar las violentas sacudidas del pecho. A este efecto recomendamos las famosas PASTILLAS DEL DOCTOR ANDREU, tan universalmente aceptadas como el mejor de los pectorales.

Tenemos noticia de que algunos farmacéuticos, con el fin de vender productos que tienen depositados, procuran querer convencer al cliente que va á comprar EL ESTOMAGO ARTIFICIAL de endosarle otro, llamándole similar: prevenimos á los pacientes para que no se dejen engañar y rechacen con energía tales actos, comprando en farmacias que expenden aquello que se les pide.

Gran Salón de Concieros

(Antes Cató América)

Hoy gran función de novedad. Tomará parte en ella toda la familia Aragón, ejecutando los cuatro mejores números de su repertorio.

- 1.º Dislocación humana. 2.º Acrobacias á dos. 3.º Entrada cómica á tres. 4.º Cuadro flamenco infantil por los seis hermanos Aragón.

Hasta el día 28 el oculista doctor Gastaldo recibe en consulta á los enfermos de los ojos. Hotel de Europa, de once á una.

Permuta

Se ceden terrenos situados en los alrededores de Madrid por otros que estén situados en los alrededores de Santander (capital). Ofertas al Director de El Correo Militar, Libertad, 8, Madrid.

A nuestros lectores

La Academia de Medicina de París aprobó hace ya largos años una preparación que la experiencia ha ensayado muy luego. Nos referimos á las Píldoras y Jarabé BLANCARD, único remedio contra la anemia, los colores pálidos, la pobreza de la sangre, la escrófula, etcétera, gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á médicos y enfermos el único, ó único garantido; en la etiqueta el nombre BLANCARD, las señas: 40, rue de Bonaparte, París y el sello de garantía de la Unión de Fabricantes.

Pianos de lance Buena ocasión, de Bernareggi y compañía, á 550, 600 y 650 pesetas, en buen estado.

Piano de gran cola, Raps, nuevo, por 3.000 pesetas, vale el doble. Dotesio, Música y Pianos, 7, Wad-Rás, Plaza de Pombó.

Por retirarse del comercio

se traspasa una antigua librería. En esta imprenta darán razón.

Academia pensión para ingenieros industriales

Preparación completa. Los internos bajo la inspección de un ingeniero industrial. Dr. Gamboa, Ereñita, 4, 1.º, Bilbao.

LA OBRA

El Santuario de la Virgen de la Victoria

POR

Don Elpidio de Mier

Se vende en esta Administración al precio de una peseta.



No hay que darle vueltas

ni hacer discursos, que el país no sale de su apatosis.

Sólo los políticos en las poblaciones, —como una docena si llegan á doce— han tomado á pecho lo que en las sesiones se ha dicho estos días con franqueza, sobre negras podredumbres y horribles traiciones y viles rapiñas.

Fuera de esos pocos que en sus reuniones leen los extractos y después á voces los discuten, nadie siente indignaciones ni señal ninguna de que le importen el valor de un pito las acusaciones.

Aquí, por ejemplo, la atención absorbe de la mayoría de los electores, cualquier incidente que al hablar provoque el conejal H,

por viejos rencores, contra el edil X

después por la noche en los cafés, tertulias, tabernas, ríncones

y en todos los sitios en donde haya hombres, ocurriendo á veces las discusiones acaban á palos como se acaloran.

En cambio se toman acuerdos atroces, como el de los árboles que han caído al golpe del hacha en paseos, calzadas y bosques ó en otros asuntos recaen votaciones de mucha importancia, previos los informes, y nadie se ocupa de tales cuestiones más que si ocurrieran en París ó en Londres!

No hay que darle vueltas ni hacerse ilusiones; el país no sale de su apatosis!

¿Saben ustedes lo que es el Zamatoforo?

Pues es un aparato que ha inventado don Antonio Federico de la Rosa y que, según él dice en un folleto que acaba de publicar, constituye una terrible máquina de guerra de fácil manejo y de tal eficacia que, gobernada por un hombre, sin riesgo de su vida, puede destruir una escuadra.

Manifiesta en el folleto el inventor que se lo ofreció al ministro de Marina y que después de recorrer una serie de vicisitudes, no fue aceptado.

Vamos, como el toshiro de Daza.

Querria como éste que se hicieran pruebas oficiales y dirían los técnicos que X más H. menos Z no era igual á Q.

Y con esto quedaría demostrado que el invento no era capaz de destruir una mingitoria.

Lo que hace falta en España es inventar un aparato que destruya los formalismos técnicos y toda la organización administrativa actual.

Yo no sé si el Zamatoforo tendrá ó no la eficacia que el inventor le atribuye.

Pero si la tuviera, á mí no me parecería mal que se la llevara á los franceses, con una condición.

Con la de provocar inmediatamente á Inglaterra y á los Estados Unidos y hacerles polvo todas sus escuadras.

Nada más que por ver si, como gallean ahora, galleaban después de zamatoforeados.

Y para que no las pagaran todas juntas.

¡Ay! qué lástima que no sea verdad tanta belleza, como dijo Panchofiamplá!

En Málaga la bella, un fiel marido sorprendió denunciado á su esposa del disfraz, con el cual había ido al baile, de mazurkas anhelosa, creyendo que su esposo ideado, que se había ausentado, no volvería á casa ciertamente hasta el día siguiente.

El hombre, enfurecido al ver aquello, le hizo acabar de desnudarse aprisa, y cogiendo á la pobre por el cuello, á fin de que bailara con el primer vecino que pasara.

No es extraño que si uno tiene celos y sorprende en su casa á su conjunta del disfraz desnudándose, los pelos se le pongan de punta!

Murió el otro día en la calle un infeliz que se dirigía al hospital á pie con una pulmonía horrosa.

Pudo ingresar el día antes en el benéfico establecimiento y acaso se hubiera salvado; pero no llevaba en regla los papeles, según le dijeron en la Diputación.

Estuvo bien hecho no admitirle en el hospital sin llevar antes todos los requisitos necesarios, para evitar abusos.

Porque suponíamos que le admiten el primer día que se presentó falsando la firma del alcalde de barrio, pongo por supuesto, y luego resulta que se muere el alcalde de barrio sin llenar esta diligencia.

¡Qué consternación en las oficinas de la Diputación provincial!

¡Un expediente defectuoso!

¡Un expediente sin una firma imprescindible!

¡Horror de los horrores!

No; más vale que se muera un enfermo sin auxilios, que no que falte el más mínimo trámite en un expediente!

La formalidad reglamentaria administrativa sobrepone todas las cosas.

¡Descubrimonos ante S. M. el Expediente que es lo más sagrado!

Se ha verificado un robo en una bodega del pueblo de Husillos (Palencia), llevándose los ladrones de 15 á 20 cántaras de vino.

La guardia civil de Villavieja no ha podido hasta ahora dar con los autores del robo.

Pues ya no da con ellos.

Porque es de suponer que ya se les habrá pasado la pitima.

¡Que habrá sido mayúscula!

Las damas de Londres han adoptado el tiso del bastón de rico puño de oro y pedrería, que es una monería, moda que yo no admito ni reprocho perteneciente al siglo dieciocho.

Pronto las españolas y francesas imitarán en eso á las inglesas, y puede que no choque ver á algunas llevar bastón de estoque, siendo posible que á los señoritos veamos con sombrillas y mangutos.

Todo se va volviendo ya á la inversa: ¡hasta el hombre en mujer y viceversa!

Restaurant «El Cantábrico»

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SE. GARCÍA MACHO

TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES

AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Filetes á la Mongiás.

Más noticias telegráficas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 27—12'30 t.

Discurso de oposición

El miércoles pronunciará el señor Canalejas en el Congreso un discurso de tremenda oposición al señor Silvela y á los conservadores.

Inmoralidades

Esta noche publicará el Heraldo de Madrid un artículo pidiendo el castigo de los que han pagado á los soldados reparatriados de la isla de Cuba, los pocos alcances que cobraron, en billetes del Banco Español de la Habana, que no encuentran hoy quien se les cangee en la Península, siendo así que el Gobierno envió oro para el pago, lo cual demuestra que se han consentido inmoralidades que es necesario castigar.

Alemanes en España

De Granada telegrafian que con objeto de visitar aquella población han llegado á ella 57 guardias marinas alemanes. Después irán á Toledo y otras capitales.

Nueva capital

El general Rios se propone señalar cuál ha de ser la capital de las Marianas en cuanto los americanos se apoderen de la isla de Guam.

Madrid 27—3'10 t.

Firma de la Reina

La Regente ha firmado hoy un decreto dictando reglas para el ingreso en la carrera judicial de la Península para los regresados de Ultramar.

También firmó otro decreto concediendo algunos indultos de poca importancia.

En el Congreso

Se abrió la sesión con extraordinaria concurrencia. Desde mucho antes de comenzar, había gran animación en los pasillos.

Se dio cuenta de la renuncia hecha de su cargo del diputado por Murcia señor Jiménez Baeza, que intervino en los chanchullos de las quintas de aquella provincia.

El señor Comyn presentó una proposición.

Seguidamente el Congreso se reunió en secciones.

Visitas

Hoy han estado en Palacio con objeto de cumplimentar á la Reina Regente los generales Polavieja, Jiménez Castellanos, Rizzo y Aguirre y el embajador de España en París señor León y Castillo.

RICARDO

Extranjero

Madrid 27—12'30 t.

Nombramiento

De Washington comunican que mister Day ha sido nombrado Juez de aquel Estado.

Expedición fracasada

Dicen de Tánger que ha fracasado en su empresa la comisión del Sultán, que

fue á Tailite con objeto de prender á los jefes de la rebelión.

Disgusto en Manila

Un cablegrama de Manila comunica que los comerciantes de aquella población están muy disgustados porque se prohíbe circular por las calles desde el anochecer.

Madrid 27—3'10 t.

Yankis y tagalos

De Washington dicen que el presidente de la Cámara ha dicho que la resistencia de los insurrectos filipinos les conduce á un suicidio, y ha añadido que en vista de los continuos incendios los no-teaméricos se verán precisados á conquistar el Archipiélago para mantener el orden y exigirle así la civilización.

Casas desiruidas

Dicen de Manila que el general Otis ha enviado á Cebú un requerimiento de infantería.

El despacho añade que desde el día 22 han sido incendiadas en Manila 60 casas de piedra, 150 de madera y 700 chozas.

Viaje por «sport»

Comunican de Londres, que el periódico The Daily Telegraph publica un cablegrama de Washington diciendo que la marcha del Oregón á Manila no constituye el propósito de hacer frente á los alemanes ni á ninguna otra nación que se mezclara en aquellos asuntos.

RICARDO.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza.

Obligaciones de Aduanas 91-65

Acciones emitidas Compañía Santanderina de Navegación. 132 134 y 135

El Adjunto de turno, Julio Cortiguera.

BOLSAS

MADRID

Alubias buenas y baratas

blancas y de color, garbanos fino de Castilla ga-... Eustaquio Cubero.—Arcos de Botín, 2

En la peluquería del señor Buchs

se necesita un dependiente que sepa su obligación... de buenas referencias.

Banco de Santander

Este Banco continúa con el interés de 4 por 100... Santander 14 febrero 1899.—El Director gerente, Rafael Botín y Aguirre.

ULTIMA HORA

Recibidos desde las 2 de la mañana

Madrid 27—10:45 n.

El tratado de paz

El señor Labra discutirá en el Congreso el tratado de paz.

El «bill»

Es probable que mañana se vote el bill relativo a la cesión de Filipinas. Promete ser muy reñida la votación.

Otra proposición

El general Bargés ha presentado en el Senado una proposición pidiendo que se autorice al Gobierno para cambiar, ceder, abandonar o vender todas las islas que nos quedan en el extremo Oriente.

De Manila

Las compañías de Seguros, de Manila, se niegan a pagar los destrozos causados por los últimos incendios.

Alegan para ello que el general Ottis respondía de las haciendas en su proclama.

El «Meteoro» á pique

Dicen de Ferrol que el crucero Meteoro se ha ido á pique á consecuencia de una vía de agua que traía desde que salió de Cádiz.

Los republicanos

La minoría republicana no ha resuelto nada acerca de votar ó no la proposición del señor Romero Robledo.

Varios se oponen á votarla. El señor Salmerón parece que es partidario de asociarse á la combinación que implica la proposición.

Mañana tomarán un acuerdo definitivo.

Madrid 27—11:50 n.

Senado

En la sesión del Senado el conde de las Almenas dijo que la proposición del general Martínez Campos es la carabina de Ambrosio, por no hacerse extensivo á los generales que mandaron en las Antillas.

Añade que el país se ríe de estos procedimientos.

El marqués de Estella ataca al conde de las Almenas y el general Martínez Campos rechaza las frases de éste defendiendo su proposición.

Sin exceptuarse de la información pide que no se interrumpan los procesos de los generales.

El conde de las Almenas y otros seis senadores piden votación nominal, y es tomada en consideración la proposición por 130 votos contra 7.

Se acuerda que pase á las secciones.

El conde de las Almenas ha presentado una proposición recabando todas las garantías para la información parlamentaria.

En el Congreso

Continúa su discurso el señor Gama-zo diciendo que Gó presta su concurso al Gobierno por no tener éste un plan para aliviar los males que afligen á la nación.

El país está ansioso de reformas y el Gobierno no tiene ningún programa, á pesar de tener abiertas las Cortes.

Añade que el Gobierno debió dejar el poder una vez firmada la paz, y lejos de eso sólo piensa en enajenaciones y en buscar remiendos.

Dice que cualquier Gobierno que venga con energía á remediar los males y á corregir los vicios obtendrá su voto.

El señor Salmerón contesta al señor Linares Rivas que los conservadores fueron la causa primordial de la guerra con los Estados Unidos por contestar negativamente á la nota de Olney de 4 de febrero de 1895.

Insiste en las ideas expresadas respecto á las consecuencias de no haberse aplicado en Puerto Rico las reformas aprobadas por las Cortes.

Dijo que era preciso que Silvela declarara no tener ningún compromiso en sentido reaccionario; y, refiriéndose al regionalismo, añadió que el señor Silvela pretende resucitar el régimen de la Edad Media.

Terminó insistiendo en que la culpa de todos los males es del régimen existente.

Rectificó el señor Linares Rivas. El señor Silvela no se explica que el Gobierno calle sus planes y proyectos, si los tiene.

Refiriéndose á su unión con otros elementos dice que nada tiene de particular ésta y que ha decidido el aceptar el concurso de los hombres de buena voluntad que estén conformes con su programa, aunque hubiera puntos de realización mediata, en los cuales no estuviéramos conformes.

En lo relativo á lo que dijo el señor Salmerón respecto al regionalismo, nada hay que se refiera á la restauración de instituciones medioevales.

Añade que no se deben establecer diferencias entre las regiones, sino respetar la organización actual; y á renglón seguido afirma que es una locura querer regir á toda España por una misma ley, porque son diversas las razas y distintos los intereses en unas y otras provincias.

Por eso quiere la reforma de la ley municipal.

Cree que la ley electoral es defectuosa y afirma que su partido restringirá la ley del Jurado.

Terminó diciendo que el partido conservador está en mejores condiciones que ninguno para defender la monarquía y el catolicismo.

«Quien quiera oír que oiga; quien quiera entender que entienda.»

Terminado su discurso el señor Silvela se levantó la sesión.

Madrid 28—2:30 m.

Cambio de impresiones.—Disidencia desmentida.—La cesión de Filipinas.—La proposición de Romero

Los ministros se reunieron en el Congreso para cambiar impresiones acerca de los debates.

Se desmintió la disidencia del señor Gullón del Gobierno.

Los ministros trataron del proyecto de ley relativo á la cesión de Filipinas.

Las oposiciones y el Gobierno andarán iguales en la votación.

El Gobierno esperaba la llegada de López Domínguez, Rascón y Ayerbe. Este se encuentra enfermo y los demás llegarán después que se haya verificado la votación.

Hoy se discutirá la proposición del señor Romero Robledo y la votará la mayoría, empezando así la coincidencia

hasta que los romeristas se sumen al partido liberal.

El señor Capdepón entregó al general Correa el proyecto de ley de reemplazo. Cuando lo reconozca el ministro de la Guerra éste lo entregará al señor Sagasta.

Madrid 28—3 m.

Presos y heridos.—Incendios.—3.000 casas destruidas.

Un telegrama de Manila dice que los tagalos presos ascienden á 1.200.

La noche última fueron heridos cuatro soldados yanquis.

La aldea de Mariquita (Luzón) ha sido incendiada por los insurrectos.

Las casas destruidas por los incendios de Manila son 62 grandes, construidas sobre piedra; 150 de menos importancia y 3.000 de caña y nipa.

Se atribuye gran importancia al hecho de enviar Alemania dos cruceros á Manila.

Madrid 28—3:15 m.

Esperanzas

El Gobierno cree que mañana, al votar el bill de Filipinas en el Senado, obtendrá una mayoría de seis ú ocho votos.

La concentración

Un prohombre de la situación me ha asegurado que si Sagasta triunfase vendría inmediatamente una modificación del Gabinete, dando entrada en éste al señor Romero Robledo y al general Weyler.

Estos dos políticos conferenciaron hoy y han acordado que Weyler no asista hoy al Senado para que no se vea en la necesidad de votar en el asunto del bill enfrente de la mayoría.

Madrid 28—3:30 m.

El trancazo

En Méjico se ha desarrollado la epidemia del trancazo, con carácter maligno. Hay ya 30.000 atacados, siendo muchas las defunciones.

Los filipinos

Continúan en Manila los combates entre las fuerzas que forman las líneas avanzadas de ambos ejércitos.

Según comunican de Hong-Kong, el Gobierno filipino ha publicado una proclama declarando ante la faz del mundo que seguirán luchando contra los yanquis hasta morir.

Añade que las mismas mujeres combatirán formando parte de la liga santa para la defensa del Archipiélago.

El «Meteoro»

Comunican de Ferrol que en cuanto el Meteoro empezó á hacer agua se vio el peligro y se pidió auxilio.

Acudió el vapor inglés Giralda, el que, mediante la cantidad de 5.000 libras esterlinas, logró hacerle varar en la playa de Barallobre.

La carga ha sido salvada.

Desconócese todavía la importancia de las averías.

Parece que la causa fue que algún tripulante abrió un grifo, y no lo cerró, haciendo agua el buque durante toda la noche.

Por los filipinos

El señor Moraita ha pedido recursos para los filipinos que han sido puestos en libertad y que se mueren de hambre.

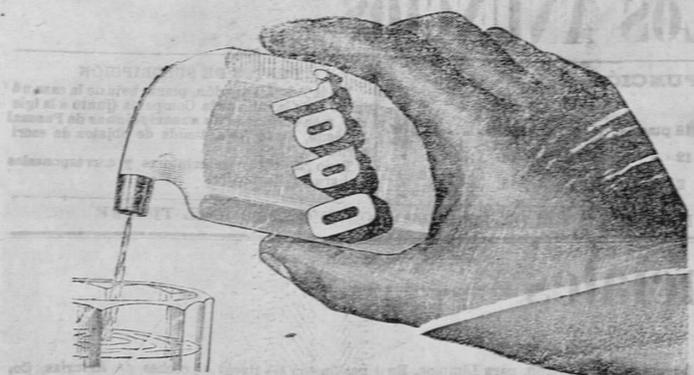
RICARDO.

E. Estrañi Campo

MÉDICO

Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

Tipografía de EL CANTÁBRICO.



Nuestros dientes.—Sería posible que nadie se hubiese fijado en el hecho de que tantas personas que se limpian asiduamente los dientes con frecuencia muelan tan uslas y picadas? De dónde proviene este resultado anómalo? El gran parte proviene de que los más de los dentíficos usados hasta el presente no son sino unas pobres é inofensivas aguas perfumadas ó pastas, del todo impotentes contra la marcha de las caries. Aquellos que no lo sepan, permitan que se les diga que toda persona humana, si á excepción alguna, alberga en su boca millones de bacilos, llamados microbios ó bacterias, que eligen su domicilio en las hendiduras y en los huecos de los dientes, donde prosperan admirablemente al calor que los rodea. Estos miserables seres atacan y corren sin cesar los dientes, y si no se ataja cada día su fatal trabajo de destrucción, los dientes se picarán y carcomerán lenta pero segura y fatalmente. Estos trabajos de fermentación y de caries son los que muy especialmente causan la ruina de la dentadura. De ahí se deduce lógicamente, para toda persona dotada hasta de mediana inteligencia, que si se quiere preservar los dientes del peligro de cariarse, es preciso reducir á la impotencia esas bacterias. Hace un siglo, cuando aparecieron la mayor parte de los dentíficos todavía usados hoy día, se ignoraban totalmente la existencia y los trabajos de estos microbios, que hoy, por confesión unánime de los sabios del mundo entero, son reconocidos como causantes de la descomposición y de las caries de los dientes. No se pudo dar, pues, 100 años atrás con otra cosa que con pobres dentíficos que perfumaban algo la boca, pero que no podían menos de dejar corromperse los dientes. La ciencia moderna, al contrario, no sólo ha hallado la verdadera causa de la caries, sino que al mismo tiempo nos ha dado el remedio apropiado en el antiséptico dental «Odol», que imposibilita por completo el desarrollo de la caries. Por consiguiente, las personas que deseen conservar sanos sus dientes hasta la edad más avanzada, deberán acostumbrarse cuanto antes á lavarse cada día la boca con el «Odol». La manera de hacerlo es la siguiente: se toma un sorbo de agua uotilizada y se lo guarda 2 ó 3 minutos en la boca para que el antiséptico del «Odol» pueda penetrar bien en todas partes; y después, con un segundo sorbo, se enjuaga con fuerza la boca y se hacen gárgaras: esto es lo que se llama odolizar. Las personas que con regularidad se odolizan la boca por la mañana, la tarde y la noche, preservan por completo sus dientes de la caries y se libran de todo mal olor de la boca. El «Odol» tiene un gusto delicioso y refrigera agradablemente la boca. Aconsejamos, pues, encarecidamente y con toda buena conciencia, á cuantos quieran conservar sus dientes, que se acostumbren á cuidarlos metódicamente por medio del «Odol». Las personas que tienen algunos dientes, ó muelas, picados son las que muy especialmente sentirán la bienhechora influencia de estos lavados: en este caso la acción es rápida y maravillosa. De desear sería que, por el descubrimiento del «Odol», el cuidado antiséptico de la boca llegase á ser una costumbre tan universal como la de lavarse la cara y las manos. Esa cosa indubitable que para la conservación de la salud es cien veces más importante limpiarse la boca que la cara. Por qué, pues, atender á ésta y descuidar aquella? Los padres que no acostumbran á tiempo á sus hijos á cuidar escrupulosamente y cada día sus dientes, cometen una mala acción; y los adultos que, á pesar de todas las exhortaciones, dejan pudrirse los suyos, son los destructores de su propia salud. El frasco (expulsador) de «Odol» sólo cuesta pesetas 350, bastando su contenido para el consumo diario por espacio de algunos meses. Se halla de venta en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerías. Únicos importadores: Muller Hermanos, Barcelona.



Varias formas de bacterias de la boca

Advertisement for CATARROS, DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE, featuring CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN.

Advertisement for PLATERIA Y RELOJERIA, offering repairs and watches.

Advertisement for Toro, featuring Quita-callos Paco, a product for foot care.

Advertisement for VIENA CONFITERIA Y REPOSTERIA, offering pastries and confectionery.

cho interés. A pesar de la compasión que le inspiraba el pobre diablo de Risler, y la misma Sidonia, que á su juicio, y en el estilo de teatro, consideraba una bella culpable, no podía menos de apreciar todo aquello como un drama de grandes situaciones, y siempre arrastrado por su fatal maría, exclamó: «¿Qué situación tan sublime para un quinto acto! Sidonia no le oyó, absorba por el pensamiento maquiuvelico que constituía su verganza; acercó al hogar sus medias calizas y sus zapatos blancos, empapados en agua. «¿Y ahora qué vas á hacer?—exclamó Delobelle después de un momento. «Quedarme aquí hasta que amanezca; descansar un poco; después veremos... «Es que no tengo lecho que ofrecerte, hija mía; mi mujer está ya acostada. «No os cuidéis de mí; dormiré en este sillón: no soy de sueño difícil. El cómico suspiró. «¿Ah! sí, ese sillón, el de la pobre Zizi! Muchas noches ha pasado velando en él... ¡Ah! ¡decididamente los que se van son los más afortunados! Tenía siempre á su disposición una de esas máximas de consuelo egoísta, y apenas la formuló apercibiéndose con terror de que su sopa iba á estar completamente fría. Sidonia advirtió el movimiento y dijo:

«¿Ibais á cenar? cenad, no os cuidéis de mí. «¿Si quieres? esto forma parte del oficio; ya se ve, los actores tenemos una vida tan ruda, volvemos á casa rendidos... es decir, como yo no he renunciado, ni renunciaré jamás. Todo lo que aún restaba de Desesada en aquel humilde hogar, debió estremecerse á tal declaración. «No renunciaré jamás... Pobre Desesada! «No he de renunciar—continuó Delobelle,—porque es el mejor oficio del mundo; se vive libre, no se depende de nadie y luego las emociones de la gloria... ¡Ah! yo bien sé lo que haría en tu lugar. Tú no habías nacido para vivir con todos esos mercaderes; necesitabas una existencia artística, la fiebre del éxito, lo imprevisto, la gloria... Y al hablar así, se había sentado, anudaba la servilleta al cuello y se servía un gran plato de sopa. «Sin contar con que tus triunfos de mujer bonita en nada perjudicarían á tus triunfos de actriz. Yo te daría lecciones de declamación; con tu voz, tu inteligencia, ¡te se ofrece un porvenir magnífico! Y de repente, como para iniciarla en todas las alegrías del arte dramático, exclamó: «¿Y no has cenado? mal hecho. Eso destruye la energía, y las emociones debilitan el estómago. Estoy seguro de que

«Levantóse, entreabrió las cortinas y vio á Risler mayor y Segismundo hablando en el jardín; ellos, que hacía tanto tiempo que no se hablaban! ¿Qué había sucedido? Vistióse y al ir á bajar encontró á Clara que espiaba sin duda su salida y se adelantó á detenerle. «No salgas, no hay necesidad. «¿Por qué? «¿Qué dices, yo te explicaré... «¿Han venido del Banco? «Sí, todo está pagado. «¿Pagado? «Risler ha encontrado dinero... El y Planús andan corriendo por las calles de París desde muy temprano, parece que su mujer tenía alhajas magníficas... solo un collar de brillantes se ha vendido en veinte mil francos! También ha vendido la casa de Asnières con todo lo que contenía; pero como era preciso tiempo para revisar las escrituras, apreciar los objetos... Planús y su hermana han adelantado la suma. Y volvióse al hablar, mientras él bajaba los ojos para evitar su mirada. «Risler es un hombre honrado—continuó ella,—y en cuanto ha sabido por quién tenía su mujer todo ese lujo... «¿Cómo! ¿Ha sabido?... «Todo—murmuró Clara bajando la voz. El desgraciado palideció y dijo con acento entrecortado: «Entonces tú...

«Levantóse, entreabrió las cortinas y vio á Risler mayor y Segismundo hablando en el jardín; ellos, que hacía tanto tiempo que no se hablaban! ¿Qué había sucedido? Vistióse y al ir á bajar encontró á Clara que espiaba sin duda su salida y se adelantó á detenerle. «No salgas, no hay necesidad. «¿Por qué? «¿Qué dices, yo te explicaré... «¿Han venido del Banco? «Sí, todo está pagado. «¿Pagado? «Risler ha encontrado dinero... El y Planús andan corriendo por las calles de París desde muy temprano, parece que su mujer tenía alhajas magníficas... solo un collar de brillantes se ha vendido en veinte mil francos! También ha vendido la casa de Asnières con todo lo que contenía; pero como era preciso tiempo para revisar las escrituras, apreciar los objetos... Planús y su hermana han adelantado la suma. Y volvióse al hablar, mientras él bajaba los ojos para evitar su mirada. «Risler es un hombre honrado—continuó ella,—y en cuanto ha sabido por quién tenía su mujer todo ese lujo... «¿Cómo! ¿Ha sabido?... «Todo—murmuró Clara bajando la voz. El desgraciado palideció y dijo con acento entrecortado: «Entonces tú...

«Levantóse, entreabrió las cortinas y vio á Risler mayor y Segismundo hablando en el jardín; ellos, que hacía tanto tiempo que no se hablaban! ¿Qué había sucedido? Vistióse y al ir á bajar encontró á Clara que espiaba sin duda su salida y se adelantó á detenerle. «No salgas, no hay necesidad. «¿Por qué? «¿Qué dices, yo te explicaré... «¿Han venido del Banco? «Sí, todo está pagado. «¿Pagado? «Risler ha encontrado dinero... El y Planús andan corriendo por las calles de París desde muy temprano, parece que su mujer tenía alhajas magníficas... solo un collar de brillantes se ha vendido en veinte mil francos! También ha vendido la casa de Asnières con todo lo que contenía; pero como era preciso tiempo para revisar las escrituras, apreciar los objetos... Planús y su hermana han adelantado la suma. Y volvióse al hablar, mientras él bajaba los ojos para evitar su mirada. «Risler es un hombre honrado—continuó ella,—y en cuanto ha sabido por quién tenía su mujer todo ese lujo... «¿Cómo! ¿Ha sabido?... «Todo—murmuró Clara bajando la voz. El desgraciado palideció y dijo con acento entrecortado: «Entonces tú...

«Levantóse, entreabrió las cortinas y vio á Risler mayor y Segismundo hablando en el jardín; ellos, que hacía tanto tiempo que no se hablaban! ¿Qué había sucedido? Vistióse y al ir á bajar encontró á Clara que espiaba sin duda su salida y se adelantó á detenerle. «No salgas, no hay necesidad. «¿Por qué? «¿Qué dices, yo te explicaré... «¿Han venido del Banco? «Sí, todo está pagado. «¿Pagado? «Risler ha encontrado dinero... El y Planús andan corriendo por las calles de París desde muy temprano, parece que su mujer tenía alhajas magníficas... solo un collar de brillantes se ha vendido en veinte mil francos! También ha vendido la casa de Asnières con todo lo que contenía; pero como era preciso tiempo para revisar las escrituras, apreciar los objetos... Planús y su hermana han adelantado la suma. Y volvióse al hablar, mientras él bajaba los ojos para evitar su mirada. «Risler es un hombre honrado—continuó ella,—y en cuanto ha sabido por quién tenía su mujer todo ese lujo... «¿Cómo! ¿Ha sabido?... «Todo—murmuró Clara bajando la voz. El desgraciado palideció y dijo con acento entrecortado: «Entonces tú...

